



# En marcha el concurso Desafío Universidad-Empresa para impulsar soluciones innovadoras

R.D.L. | SALAMANCA

La Fundación General de la Universidad de Salamanca ha lanzado una nueva edición del concurso Desafío Universidad – Empresa que tiene como objetivo impulsar soluciones a necesidades tecnológicas concretas planteadas previamente por empresas, emprendedores o asociaciones y fundaciones.

El proceso de participación incluye dos fases, en primer lugar las empresas, nuevos emprendedores, asociaciones sin ánimo de lucro de interés social y fundaciones privadas (según la base 2.ª de la convocatoria) inscriben sus de-

mandas tecnológicas en [www.redtcue](http://www.redtcue) y posteriormente los investigadores de las universidades de Castilla y León y del CSIC en la Región podrán plantear soluciones (proyecto de investigación) a las necesidades empresariales planteadas.

Para la Universidad de Salamanca las propuestas de solución tecnológica (proyecto de investigación) deberán ser remitidas a la Fundación General a la dirección: [tcue@usal.es](mailto:tcue@usal.es).

El concurso otorgará tres premios a las propuestas mejor valoradas por el jurado que recibirán

un diploma acreditativo y un premio económico (12.000 euros, 10.000 y 8.000 respectivamente). Se entregará, además, un premio especial nuevos emprendedores (12.000 euros) y un accésit para entidades sin ánimo de lucro (3.000 euros).

**Plazos de inscripción.** Para las demandas tecnológicas empresariales finalizará el 29 de septiembre de 2021. Para las soluciones tecnológicas universitarias finalizará el 22 de noviembre de 2021.

El objetivo de esta convocatoria es promover la realización de

proyectos de I+D+I y/o consultoría en colaboración con los organismos generadores de conocimiento de Castilla y León (fundamentalmente universidades) y el tejido empresarial, en base a las prioridades temáticas para la región identificadas en la actualización de la RIS3 de Castilla y León para el periodo 2018-2020: Agroalimentación; Tecnologías de fabricación (Automoción y Aeronáutica); Salud y Calidad de Vida; Patrimonio, Lengua Española y Recursos endógenos, y Tecnologías de la Información y Comunicación, Energía y Sostenibilidad.